

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 409**

21 Número de solicitud: 201231023

51 Int. Cl.:

**A47B 97/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.10.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**11.01.2013**

71 Solicitantes:

**NIEVES BAREA, Manuel (100.0%)  
YERPEZ, 15  
23770 Marmolejo (Jaén) ES**

72 Inventor/es:

**NIEVES BAREA, Manuel**

74 Agente/Representante:

**ALESCI NARANJO, Magdalena**

54 Título: **MESA DE TRABAJO, ORDENADOR O ESTUDIO CON ALMOHADILLA EN EL BORDE DEL  
TABLERO Y REGULACION DE ALTURA DE DICHO TABLERO**

**ES 1 078 409 U**

## DESCRIPCIÓN

Mesa de trabajo, ordenador o estudio con almohadilla en el borde del tablero y regulación de altura de dicho tablero.

### 5 OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una mesa de trabajo, ordenador o estudio con almohadilla en el borde del tablero y regulación de altura de dicho tablero con unas características técnicas nuevas, las cuales han sido concebidas y realizadas en orden a obtener numerosas y notables ventajas con respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

15 Consta de un chasis metálico constituido por dos pies en forma de I con un travesaño de unos 30cms de ancho a media altura unido por soldadura y con un tablero preferiblemente de madera u otro material similar. El travesaño que une los pies podría ser también de madera o material similar en cuyo caso iría atornillado.

Esta invención tiene la finalidad de mejorar la comodidad y la higiene postural en la postura de sentado.

La presente invención pertenece al sector de mobiliario para trabajo y/o estudio.

### 20 ANTECEDENTES DEL ESTADO DE LA TECNICA ANTERIOR A LA INVENCION

25 Se conocen otros dispositivos encargados de almohadillar diferentes zonas, pero pocos para el borde de la mesa de trabajo, ordenador o estudio. El titular de la presente invención D. Manuel Nieves Barea, realizó una almohadilla para el borde de la mesa que es objeto de la patente con N° de Solicitud 200300576, basada en piezas de tela sometidas a una tensión gracias a una pieza rígida, este dispositivo presenta un inconveniente, y es que las piezas en tensión se ha comprobado, que tras el uso, pierden la tensión, y por lo tanto su efectividad.

30 Otro inconveniente es que su estructura no esta integrada en el tablero, de manera que dicha estructura crea un escalonamiento respecto al tablero de la mesa, produciéndose un cambio importante en el relieve, y siendo este el que entorpece la realización de diversas actividades realizables en una mesa, como por ejemplo el manejo de documentos, el manejo de reglas de dibujo o el manejo de telas, entre otras muchas. No respeta el área de trabajo del usuario y resulta un obstáculo a la hora de realizar diversas actividades.

35 Con respecto a la ergonomía este dispositivo carece de algunas características que mejoran la ergonomía que mas adelante se detallan.

No obstante, la experiencia ha demostrado que es posible mejorar las características de la patente con N° de Solicitud 200300576 y, en consecuencia se ha ideado una nueva almohadilla, cuyas características son objeto de esta invención.

40 El solicitante no conoce ninguna invención que mediante el apoyo de los antebrazos en el borde de la mesa y la regulación de la altura de este apoyo consiga una postura erguida y saludable en nuestra columna, aunque si se conocen numerosos dispositivos encargados de regular la altura en mesa de trabajo, mesa de salón, mesa de escritorio y similares.

### 45 DESCRIPCION DE LA INVENCION

50 La mesa objeto de la presente invención esta caracterizada principalmente por constar de una almohadilla incorporada al borde del tablero de la mesa y de un mecanismo regulador de altura de dicho tablero. Las características de esta mesa tienen por finalidad mejorar la comodidad y la higiene postural en posición de sentado. Imprescindible es la comodidad para este espacio en el que solemos pasar mucho tiempo sentados ya sea por trabajo, por ocio o por estudio.

55 La estabilidad de la mesa se mantiene a partir de un chasis metálico formado por dos pies cada uno colocado en un lateral del tablero y unidos entre si a media altura por un travesaño al que se suelda o atornilla, quedando el tablero independiente y siendo este el que suba o baje para obtener la altura deseada. Para ello entre la parte superior de cada pie y el tablero se ubica una tijera elevadora encuadrada en dos rectángulos simétricos, encargada de regular la altura del tablero. Este sistema de regulación esta diseñado para realizar de forma rápida, cómoda, y sencilla la acción de subir o bajar la altura del apoyo de los antebrazos según mejor conviene a cada usuario.

### 60 VENTAJAS DE LA PRESENTE INVENCION

A continuación exponemos las principales ventajas que se obtienen con esta invención con carácter meramente enunciativo y no limitativo, a saber:

Esta mesa cuenta con una almohadilla incorporada al borde del tablero de la mesa prevista para apoyar los antebrazos y hacer más cómodo este apoyo. Gracias a la cual se consiguen notables mejoras en relación a las almohadillas de este tipo conocidas hasta ahora.

5 La almohadilla presenta una nueva estructura en base a la cual se consigue alargar la vida útil del dispositivo, mejorar la ergonomía y respetar al área de trabajo del usuario.

10 Esta almohadilla colocada en el borde frontal del tablero de la mesa está especialmente diseñada para recibir los antebrazos en una mesa ordenador, mesa de trabajo o estudio aportando una extraordinaria sensación de comodidad en un punto clave que no solamente ha de ser cómodo, sino correcto en altura. Una buena mesa de ordenador, mesa de trabajo o estudio, debe permitir posicionar adecuadamente el cuerpo del usuario, estabilizándolo, para realizar actividades en posturas cómodas, seguras y funcionales.

15 Cuenta además con un sistema de regulación de altura del tablero, que tiene el objetivo de regular la altura del punto de apoyo creado por la almohadilla, para de esta forma colocar nuestra columna de forma erguida y saludable, mejorando la higiene postural y evitando dolores de espalda y cuello. Siendo posible buscar de forma rápida, cómoda y fácil la altura del apoyo de los antebrazos que posiciona de forma erguida nuestra columna, e ir graduando en los niños la altura de este apoyo según el crecimiento de su cuerpo, con lo que se consigue contribuir al correcto desarrollo de la columna en niños durante la etapa de crecimiento.

20 Las características de esta mesa tienen la finalidad mejorar la comodidad y la higiene postural en posición de sentado. Imprescindible es la comodidad para este espacio en el que solemos pasar mucho tiempo sentados ya sea por trabajo, por ocio o por estudio.

25 Destacar también que no todos somos iguales de altos y por lo tanto no nos vale una mesa igual de alta para todos, sobre todo si incluimos a los niños, los niños necesitan que la mesa crezca al par de ellos, para siempre tener una postura erguida y saludable.

30 Para lo cual el solicitante ha pensado en la importancia y beneficios del apoyo de los antebrazos en el borde de la mesa, y la regulación de la altura de este punto de apoyo como medio de posicionamiento de nuestro cuerpo en la postura de sentado frente a una mesa de ordenador, mesa de trabajo o de estudio.

### DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

35 Para completar la descripción que se ha efectuado y una mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización preferente, no limitativa, del objeto de la invención y en los que:

40 La figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa con el tablero elevado.

La Figura 2 es una vista en detalle del tablero con el soporte atornillado y la almohadilla separada.

La Figura 3 es un detalle del mecanismo elevador del tablero.

45 La Figura 4 presenta una posible variación del mecanismo elevador del tablero.

### DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION

50 La mesa objeto de la presente invención esta caracterizada principalmente por constar de una almohadilla (2) incorporada al borde frontal del tablero de la mesa (M) y de un mecanismo de regulación de altura de dicho tablero.

55 La almohadilla en cuestión está compuesta por tres piezas, el soporte (1) que pudiendo ser de plástico, madera o metal que consta de un ala vertical (1') atornillada al borde del tablero (M) y otra ala (1) que forma un ángulo de 90º con la anterior y de mayor anchura constituyendo una superficie plana alargada y situada en sentido horizontal. Esta pieza será la que soporte el peso del usuario, por lo tanto esta provista de unas cartelas interiores y exteriores (3) en ángulo recto que dan rigidez a este elemento.

60 Sobre el soporte se aloja una pieza de viscoelástica y/o poliuretano (2) de alta calidad, esta pieza tiene forma de prisma rectangular, tiene la misma longitud que el soporte y ha de tener el grosor suficiente para que cumpla perfectamente con su función de almohadillar, mejorando la circulación de la sangre gracias a las cualidades de estos materiales. Esta pieza dispondrá de unas ranuras (R) para encastrado de las cartelas (3).

Esta pieza tendrá una funda de tela preferiblemente elástica, transpirable, fácil de limpiar y con baja conductividad térmica. Esta funda cubre las dos piezas mencionadas anteriormente, y es la parte visible de la almohadilla.

5 La almohadilla es una prolongación del tablero y constituye una superficie plana y esponjosa que no sobresale en el plano vertical de la mesa, teniendo especial respeto al área de trabajo del usuario, sin ser la almohadilla un obstáculo en el manejo de documentos, reglas de dibujo, telas, o cualquier actividad realizable en una mesa.

10 Es conveniente para una persona que está sentada frente a una mesa ya sea por trabajo, ocio o estudio que apoye los antebrazos en el borde de la mesa y que la mesa tenga la altura adecuada al usuario para evitar malos hábitos posturales, o posibles problemas de espalda y cuello.

15 Si el apoyo de los antebrazos en el borde de la mesa se realiza a la altura adecuada al usuario, posiciona de forma saludable su cuerpo, manteniendo la columna erguida, liberando peso de ella cuando apoyamos los antebrazos, permitiendo relajar la musculatura que nos mantiene en equilibrio gracias a la estabilidad que crea el apoyo de los antebrazos, y en definitiva mejorar la higiene postural. Porque no todos somos iguales de altos y porque los niños no han terminado de desarrollar su cuerpo en el momento que comienzan a estudiar o a usar el ordenador, esta invención se ve en el compromiso de ser complementada con la regulación de la altura de dicho apoyo con la intención de contribuir al correcto desarrollo y crecimiento de la columna. El solicitante ha pensado en la importancia y beneficios del apoyo de los antebrazos en el borde de la mesa y la altura a la que se realiza este apoyo.

20 Cabe destacar que la regulación de la altura solo afecta al tablero de la mesa, sin afectar en absoluto ni a las patas, ni al resto de la estructura de la mesa. La estabilidad de la mesa se crea a partir de la unión de los dos pies (P) con el travesaño (T), de esta forma la estabilidad de la mesa es absoluta (véase fig. 1), quedando el tablero independiente y siendo éste el que suba o baje para obtener la altura deseada. Este sistema de regulación está diseñado para realizar de forma rápida, cómoda, y sencilla la acción de subir o bajar la altura del apoyo de los antebrazos que mejor conviene a cada usuario. Para ello esta mesa cuenta, en la parte superior de cada pie, con una estructura metálica en forma de tijera (6) formada por dos pletinas en cada lado con unos extremos (B-B') fijos y otros (A-A') móviles unidos entre sí por un eje (8) cuyos extremos se deslizan por dos ranuras (9) situadas en las pletinas (10) de ambos rectángulos que encuadran las tijeras. El accionamiento del conjunto se realiza a través de un husillo roscado (5) movido por un motor eléctrico (7) que abre o cierra la tijera y por lo tanto sube o baja el tablero.

25 La parte superior de los pies tienen forma de I con dos pletinas (L) en los extremos sobre las que se apoya la base de la tijera. Los pies se unen entre sí a media altura por un travesaño (T) metálico o de madera de unos 30cms de anchura.

35 La estructura metálica de la tijera está encuadrada en dos rectángulos metálicos simétricos (10) los cuales se apoyan en las pletinas superiores (L) de los pies.

40 La tijera podrá ser accionada mediante el husillo (5), en la que el motor aplica la acción giratoria al husillo, o por tracción mediante un cable (C) que se enrosca o desenrosca siguiendo el movimiento del eje del motor (7').

El motor (7) suele acoplarse a la estructura metálica de la tijera elevadora (10) o a la cara inferior del tablero. El botón de accionamiento se acopla en el centro de la cara interior delantera del tablero.

**REIVINDICACIONES**

5 1.- Mesa de trabajo, ordenador o estudio con almohadilla en el borde del tablero y regulación de altura de dicho tablero, que consta de un chasis metálico compuesto de dos pies (P) unidos entre sí a media altura por un travesaño (T) metálico o de madera, caracterizado porque el tablero es independiente, siendo este el que suba o baje para obtener la altura que posiciona de forma erguida nuestra columna. En el frente del tablero se atornilla un soporte (1) de plástico, madera o metal que consta de un ala vertical (1') atornillada al borde del tablero (1) y otra ala (1') que forma un ángulo de 90° con la anterior de mayor anchura y que constituye una superficie plana alargada y en sentido horizontal provista de unas cartelas interiores y exteriores (3). Sobre el soporte se aloja una pieza de viscoelástica y/o poliuretano (2) de alta calidad, esta pieza tiene forma de prisma rectangular, tiene la misma longitud que el soporte y ha de tener el grosor suficiente. Esta pieza dispondrá de unas ranuras (R) para encastre de las cartelas (3).  
10

15 2.- Mesa de trabajo, ordenador o estudio con almohadilla en el borde del tablero y regulación de altura de dicho tablero, según la primera reivindicación, caracterizada porque el soporte y la almohadilla irán recubiertos de una funda de tela preferiblemente elástica, transpirable, fácil de limpiar y con baja conductividad térmica. La almohadilla en su totalidad está integrada en el tablero de la mesa sin sobresalir de su plano vertical.

20 3.- Mesa de trabajo, ordenador o estudio con almohadilla en el borde del tablero y regulación de altura de dicho tablero, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en cada extremo lateral del tablero se sitúa sobre cada pie (P) una estructura metálica en forma de tijera (6) y con un husillo roscado (5) que recorre longitudinalmente toda la estructura, mediante este husillo roscado movido por un motor eléctrico (7) se abre o cierra la tijera y por lo tanto sube o baja el tablero. Las patas de la tijera tienen un extremo fijo (B) y otro móvil (A) unidos entre sí por un eje (8) y se desliza a lo largo de una ranura (9) situada en el lateral de la estructura base (10).

25 La tijera se encuentra articulada en el punto central (6) donde se cruzan ambos brazos y asimismo en el inicio de dichos brazos en los puntos (A y B).

30 4.- Mesa de trabajo, ordenador o estudio con almohadilla en el borde del tablero y regulación de altura de dicho tablero, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la tijera se mueve por tracción mediante un cable (C) que se enrosca o desenrosca siguiendo el movimiento del eje del motor (7').

El conjunto de la tijera se mantiene en una estructura metálica encuadrada en dos rectángulos metálicos simétricos (10) los cuales se apoyan en las pletinas superiores (L) de los pies.

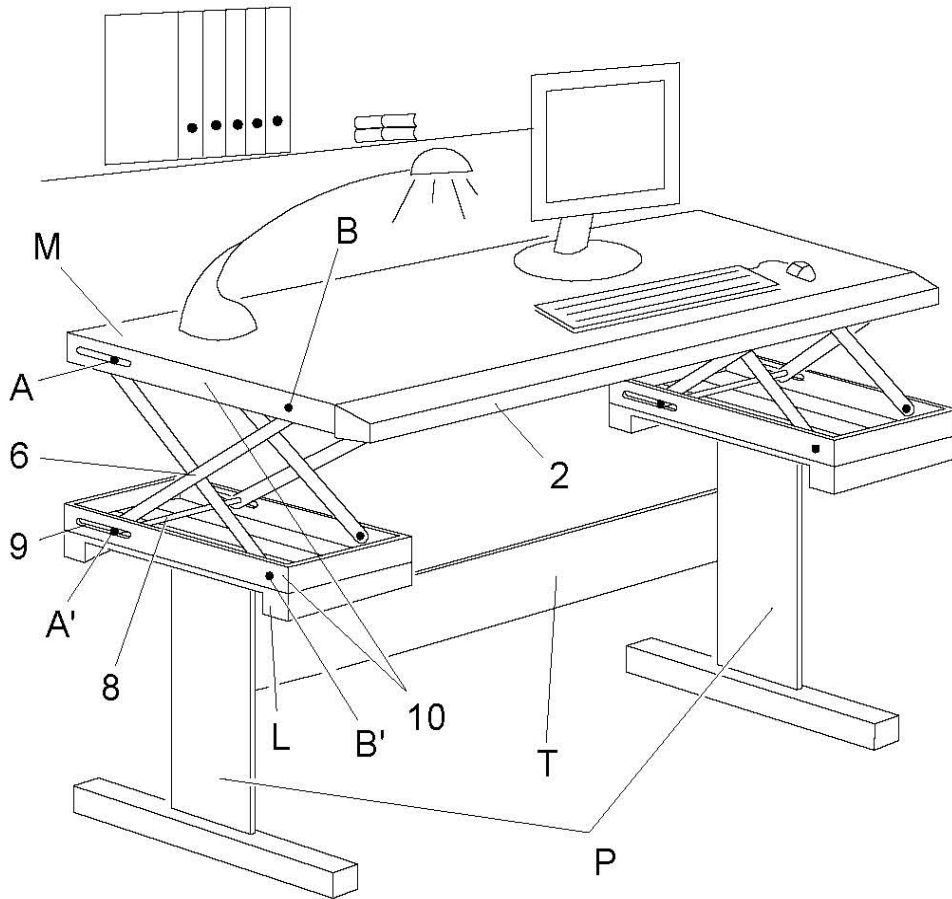


FIGURA 1

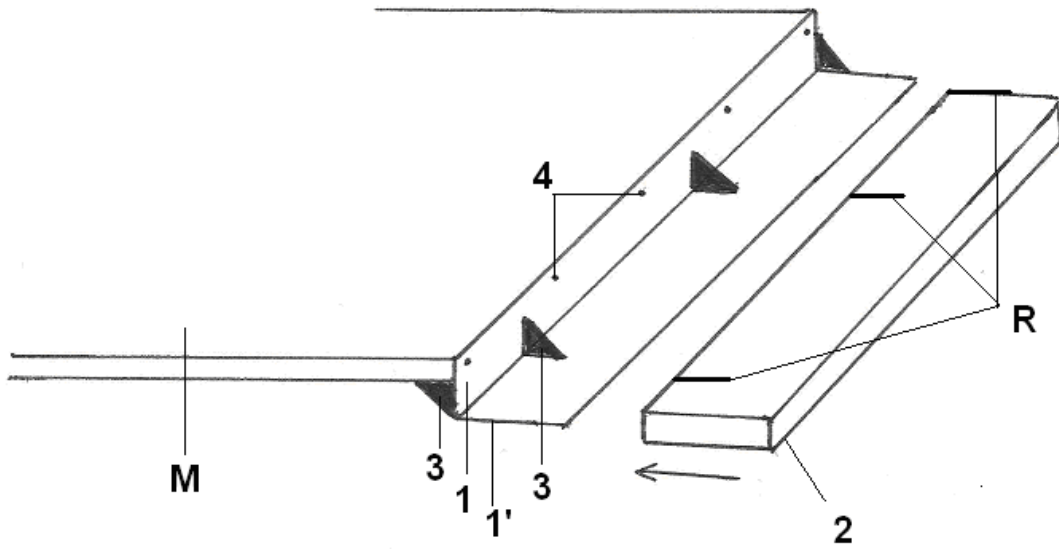


FIGURA 2



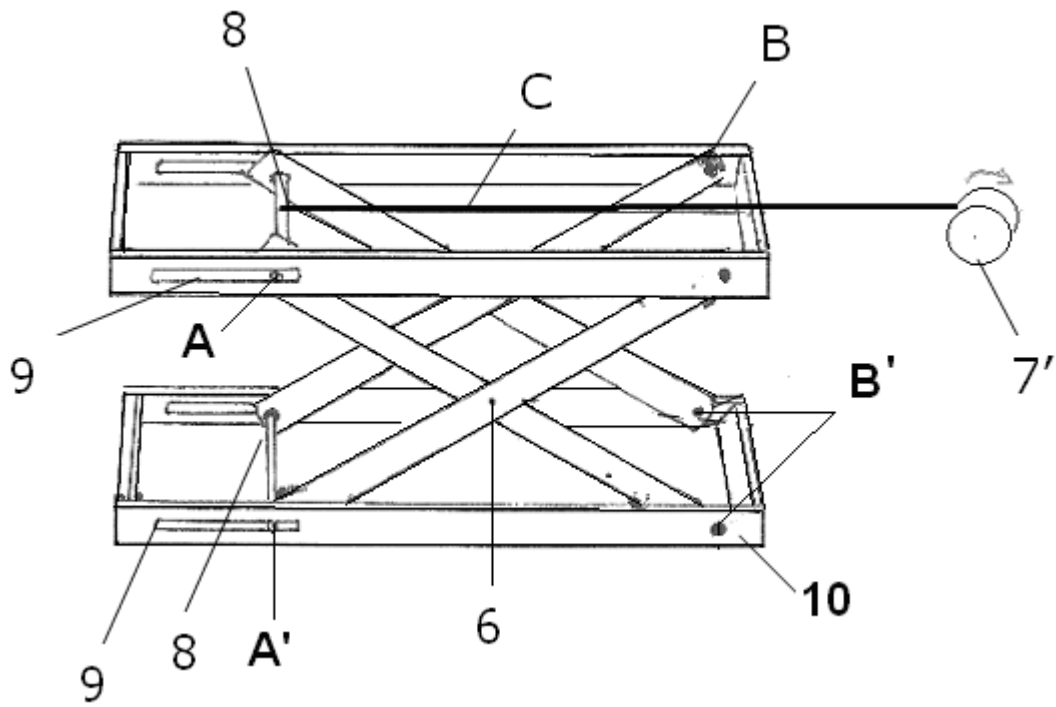


FIGURA 4